

40.947/07. **Anuncio de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre notificación de expedientes sancionadores, por supuesta infracción grave de la Ley 19/1993, de 28 de diciembre, sobre Determinadas Medidas de Prevención del Blanqueo de Capitales. Expediente: 176/2007.**

Se ha formulado Acuerdo de Iniciación y Acuerdo de ampliación plazo para resolución del expediente en el siguiente expediente sancionador:

Expediente: 176/2007. Interesado/a: Bárbara Jackson. Fecha acuerdo iniciación: 8 de febrero de 2007. Fecha ampliación plazo: 26 de abril de 2007.

Por el presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y desconociéndose el último domicilio del interesado, se notifica que puede retirar el Acuerdo de iniciación del expediente en el despacho del Instructor (Dirección General del Tesoro y Política Financiera, Paseo del Prado, 6, 2.ª, 1, Madrid), dentro de los 10 días hábiles siguientes a la publicación de este Anuncio. En el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación, podrá efectuar las alegaciones que estime pertinentes, pudiendo solicitar cuantas pruebas en derecho estime convenientes, advirtiéndosele que de no hacerse se propondrá la oportuna resolución.

Asimismo, se notifica que puede retirar el acuerdo de ampliación en seis meses del plazo máximo de Resolución, así como acuerdo de suspensión del plazo para dictar y notificar la resolución en el presente procedimiento por petición de informe al Servicio Ejecutivo del Banco de España, según lo establecido en el artículo 12, apartados 1 y 2 de la Ley 19/1993, de 28 de diciembre sobre determinadas medidas de Prevención del Blanqueo de Capitales.

Madrid, 29 de mayo de 2007.—El Instructor, Andrés Martínez Calvo.

40.948/07. **Anuncio de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre notificación de expediente sancionador, por supuesta infracción grave de la Ley 19/1993, de 28 de diciembre, sobre Determinadas Medidas de Prevención del Blanqueo de Capitales. Expediente: 816/2007.**

Se ha formulado Acuerdo de Iniciación en los siguientes expedientes sancionadores:

Expediente: 816/2007. Interesado/a: Hiwa Kamal Saleh. Fecha acuerdo iniciación: 4 de junio de 2007.

Por el presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y desconociéndose el último domicilio de los interesados, por la presente se notifica que puede retirar el Acuerdo de Iniciación del expediente en el despacho de la Instructora (Dirección General del Tesoro y Política Financiera, Paseo del Prado, 6, 2.ª, 1, Madrid), dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este Anuncio. En el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación, podrá efectuar las alegaciones que estime pertinentes, pudiendo solicitar cuantas pruebas en

derecho estime convenientes, advirtiéndosele que de no hacerse se propondrá la oportuna resolución.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Instructor, Andrés Martínez Calvo.

40.949/07. **Anuncio de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre notificación de expediente sancionador, por supuesta infracción grave de la Ley 19/1993, de 28 de diciembre, sobre Determinadas Medidas de Prevención del Blanqueo de Capitales. Expedientes: 573/2007 y 620/2007.**

Se ha formulado Acuerdo de Iniciación en los siguientes expedientes sancionadores:

Expediente: 573/2007. Interesado/a: Yueqi Li. Fecha acuerdo iniciación: 16 de abril de 2007.

Expediente: 620/2007. Interesado/a: José María Galves. Fecha acuerdo iniciación: 9 de mayo de 2007.

Por el presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y desconociéndose el último domicilio de los interesados, se les notifica que puede retirar el Acuerdo de Iniciación del expediente en el despacho de la Instructora (Dirección General del Tesoro y Política Financiera, Paseo del Prado, 6, 2.ª, 1, Madrid), dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este Anuncio. En el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación, podrá efectuar las alegaciones que estime pertinentes, pudiendo solicitar cuantas pruebas en derecho estime convenientes, advirtiéndosele que de no hacerse se propondrá la oportuna resolución.

Madrid, 4 de junio de 2007.—La Instructora, Ángeles Rodríguez.

40.950/07. **Anuncio de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre notificación de expedientes sancionadores, por supuesta infracción grave de la Ley 19/1993, sobre determinadas medidas de Prevención del Blanqueo de Capitales. Expedientes: 1371/2006 y 1453/2007.**

Se ha formulado Resolución en los siguientes expedientes sancionadores:

Expediente: 1371/2006. Interesado/a: Andy Fall Diop. Fecha Resolución: 3 de mayo de 2007.

Expediente: 1453/2006. Interesado/a: Wu Weijun. Fecha Resolución: 18 de mayo de 2007.

Por el presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y desconociéndose el último domicilio del interesado, se les notifica que puede retirar la citada Resolución en el despacho de la Instructora (Dirección General del Tesoro y Política Financiera, Paseo del Prado, 6, 2.ª, 1, Madrid), dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este Anuncio.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa y será inmediatamente ejecutiva, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dicta la resolución en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notifica-

ción, a tenor de lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 b) en relación con el 8.2 b) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses a contar desde la misma fecha, de conformidad con el artículo 46 de la misma Ley.

Madrid, 4 de junio de 2007.—La Instructora, Ángeles Rodríguez.

40.951/07. **Anuncio de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre notificación de expedientes sancionadores, por supuesta infracción grave de la Ley 19/1993, sobre Determinadas Medidas de Prevención del Blanqueo de Capitales. Expediente: 1357/2006.**

Se ha acordado Ampliación de Plazo para dictar Resolución en el siguiente expediente sancionador:

Expediente: 1357/2006. Interesado/a: James Babalola Troko. Fecha ampliación plazo: 14 de mayo de 2007.

Por el presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 16 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, u desconociéndose el último domicilio del interesado, se notifica que puede retirar el acuerdo de ampliación de plazo en seis meses para dictar Resolución, según lo establecido en el artículo 12, apartado 2 de la Ley 19/1993, de 28 de diciembre sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la publicación de este Anuncio, en el despacho de la Instructora (Dirección General del Tesoro y Política Financiera, Paseo del Prado, 6, 2.ª, dpcho 1, Madrid).

Madrid, 4 de junio de 2007.—La Instructora, María Alcalá-Galiano.

40.984/07. **Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Málaga sobre prescripción de depósitos en metálico.**

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en metálico que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta Delegación de Economía y Hacienda (Caja General de Depósitos), a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, según establece el artículo 27.2 del Real Decreto 161&1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos, y el artículo 3 de la Orden del Ministerio de Hacienda de 9 de enero de 1970, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad y Mecanización de las Sucursales de la Caja General de Depósitos, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna que justifique el derecho a seguir en propiedad de los citados depósitos, se declararán bienes abandonados por sus dueños, siendo su importe adjudicado al Estado y, por tanto, los mismos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Málaga, 8 de mayo de 2007.—El Delegado de Economía y Hacienda, Santiago Quintana de Blas.

RELACIÓN QUE SE CITA

Fecha de constitución	Número de registro	Interesado	Importe — Euros	Fecha de constitución	Número de registro	Interesado	Importe — Euros
08/01/1986	90794	Mesa Carpintero Juan Manuel	601,01	21/04/1986	91977	Desconocido	1.989,07
08/01/1986	90803	Abogado del Estado	849,23	21/04/1986	91979	Bethencourt Santana	1.202,02
08/01/1986	90804	Abogado del Estado	1.290,17	23/04/1986	92026	Scheppingen María Le Roy	901,52
09/01/1986	90820	Marinas del Mediterráneo, S. A	601,01	23/04/1986	92048	Sánchez Ramirez	871,35
10/01/1986	90857	Juzgado de Instrucción de Antequera	640,29	25/04/1986	92061	Zorrilla González	3.005,06
20/01/1986	90935	Administración de Aduanas de Málaga	769,30	28/04/1986	92064	Luque Infante	3.005,06
21/01/1986	90962	Piñahonda, S. A.	905,48	28/04/1986	92084	Desconocido	2.500,21
22/01/1986	90984	Ruiz Guerrero	601,01	28/04/1986	92100	Desconocido	781,32
29/01/1986	91051	Belenguer Mondrago	2.193,69	28/04/1986	92101	Luque Infante	1.051,77
06/02/1986	91137	Roldán Pérez Luis	601,01	28/04/1986	92111	Fernández García	601,01
06/02/1986	91138	García Casas María del Carmen	3.005,06	28/04/1986	92112	Ruiz Lozano	601,01
06/02/1986	91139	García Casas María del Carmen	6.010,12	28/04/1986	92114	España García	601,01
06/02/1986	91143	Juzgado de Distrito n.º 2 de Marbella	601,01	28/04/1986	92115	Fernández García	601,01
06/02/1986	91157	Desinfecciones y Desinsectaciones del Sur, S. L.	1.384,73	28/04/1986	92116	Fernández García	601,01
07/02/1986	91176	Administración de Aduanas de Málaga	1.570,40	28/04/1986	92137	Ruiz Muñoz	601,01
14/02/1986	91232	Palma Porras Ana	901,52	28/04/1986	92141	Desconocido	781,32
14/02/1986	91234	López Portillo Antonio	601,01	28/04/1986	92146	Desconocido	1.953,29
14/02/1986	91236	Vheler Victor	901,52	05/05/1986	92230	Donald August	901,52
14/02/1986	91237	Jens Amil Villy Mathiasen	6.861,81	14/05/1986	92322	Desconocido	601,01
14/02/1986	91238	Gabinete de Estudios Técnicos, S. A.	1.803,04	14/05/1986	92326	Díaz Sosa	1.202,02
20/02/1986	91315	Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo	5.637,49	19/05/1986	92357	Núñez Delgado	751,30
24/02/1986	91348	Bruno Rasmussen Jess	1.406,37	20/05/1986	92375	Fernández Porras	1.202,02
25/02/1986	91369	Golf Parailto, S. A.	931,51	21/05/1986	92407	Sánchez Guerrero	1.202,02
07/03/1986	91471	Moreno González Fernando	901,52	21/05/1986	92409	Revuelto Corredor	601,01
07/03/1986	91481	John William Nutt	1.202,02	21/05/1986	92415	Eugene Herdigei	650,25
07/03/1986	91492	Apalategui Isasa Pedro	1.803,04	27/05/1986	92453	Diana Davidsons	901,52
08/03/1986	91495	Fatima Mohamed Sorroj	901,52	02/06/1986	92474	Catharina Maria Jozina Punt	30.050,61
10/03/1986	91505	Fatima Mohamed Sorroj	901,52	07/06/1986	91482	Eduardo León Parreño	601,01
13/03/1986	91506	Banco Español de Crédito, S. A.	1.114,29	09/06/1986	92529	Marinas de Nerja., S. A.	1.202,02
13/03/1986	91561	Dario Perinna Vicentini	691,16	15/06/1986	92822	Gross Cheli	2.103,54
13/03/1986	91580	Blázquez Peña	601,01	17/06/1986	92588	Delgado Perra	901,52
13/03/1986	91589	Borges Zambrana	3.005,06	17/06/1986	92591	Mayorga Ríos	601,01
20/03/1986	91664	Ledesma Hidalgo	4.507,59	17/06/1986	92617	S.G.L. Corporación	831,72
20/03/1986	91665	Ledesma Hidalgo	4.507,59	04/07/1986	92727	Garrido Marco	4.315,75
24/03/1986	91708	Taboada Figueredo Fernando Jesús	1.202,02	04/07/1986	92732	Juzgado de Instrucción de Antequera	855,52
24/03/1986	91709	Mora Escobar	1.202,02	04/07/1986	92735	Juzgado Primera Instancia número 2 Marbella	601,01
31/03/1986	91757	Gutiérrez Sánchez	601,01	04/07/1986	92736	Juzgado Primera Instancia número 2 Marbella	13.876,70
01/04/1986	91769	Cantón Moreno Rosa	821,16	04/07/1986	92740	Kate Adela Nidlane	1.202,02
01/04/1986	91775	Calvente Blanco, Ángel	1.156,29	10/07/1986	92773	Ayuntamiento de Benamocarra	3.005,06
04/04/1986	91843	Najib Ben Mana	601,01	14/07/1986	92793	Desconocido	601,01
10/04/1986	91878	Golf Parailto, S. A.	2.306,41	14/07/1986	92794	Desconocido	1.502,53
10/04/1986	91883	Martínez Noelle	6.010,12	14/07/1986	92801	Torres Echandi	601,01
10/01/1986	91895	Pérez Avilés	1.202,02	15/07/1986	92810	Desconocido	2.103,54
16/04/1986	91959	Desconocido	4.453,08	15/07/1986	92819	Gross Cheli	1.202,02
18/04/1986	91968	Gisela Stein	601,01	15/07/1986	92826	López Ayala	15.025,30

Fecha de constitución	Número de registro	Interesado	Importe — Euros	Fecha de constitución	Número de registro	Interesado	Importe — Euros
24/07/1986	92852	Calvente Blanco Ángel	12.782,73	21/10/1986	93315	Toledo Cassola	1.803,04
25/07/1986	92872	Rosillo Rodríguez	601,01	21/10/1986	93321	Almagro Esteban	1.502,53
25/07/1986	92883	Cañamero Becerra	1.051,77	21/10/1986	93322	Puche Rodrigue	1.202,02
25/07/1986	92896	Gutiérrez de Madariaga, Nuria	601,01	21/10/1986	93323	Puche Rodrigue	1.202,02
30/07/1986	92931	Apalategui Isasa	601,01	21/10/1986	93324	Almagro Esteban	3.005,06
04/08/1986	92943	Miguel A. Cubero Martín	601,01	21/10/1986	93325	Almagro Esteban	601,01
14/08/1986	92966	Bottino, Francis	12.020,24	22/10/1986	93342	Martín Aguilar Francisco	1274,15
18/08/1986	92968	García Hidalgo	1.202,02	24/10/1986	93347	Sociedad Cooperativa Andaluza El Consejo	940,64
20/08/1986	92970	Comunidad Bienes en Explotación Castillosanta CL	1.202,02	27/10/1986	93355	Peter Ewin Hoban	1.202,02
25/08/1986	92978	Michalidis Cristopolos Telemaque	1.452,62	05/11/1986	93431	Durán Freire, Maria Eulalia	901,52
01/09/1986	92984	Castro Fernández, Francisco y el Garantizado y C	3.589,91	05/11/1986	93433	Desconocido	57.162,93
02/09/1986	92986	Salvat Martínez, Francisco Ramón	2.072,74	05/11/1986	93440	Handy Kasser Mohamed y Mohamed Mimoun Al	1.366,12
02/09/1986	93002	Desconocido	642,63	05/11/1986	93443	Desconocido	4.991,44
02/09/1986	93003	Romero Bolt	1.502,53	05/11/1986	93448	Fernández de Vera, Ricardo	601,01
02/09/1986	93004	Sarría Montane	6.010,12	05/11/1986	93449	Fernández de Vera, Ricardo	601,01
02/09/1986	93006	Desconocido	629,50	05/11/1986	93451	Fernández de Vera, Ricardo	601,01
02/09/1986	93010	Marlen Marion Scott	15.025,30	05/11/1986	93452	Fernández de Vera, Ricardo	601,01
02/09/1986	93020	Desconocido	18.183,96	05/11/1986	93457	Desconocido	932,92
02/09/1986	93021	Desconocido	1.502,53	05/11/1986	93463	Desconocido	3.726,28
02/09/1986	93029	Frigerio Gian Paolo	601,01	05/11/1986	93465	Gálvez Ruiz, Antonio	601,01
02/09/1986	93040	Rossi, Rene Marc	1.202,02	05/11/1986	93476	Desconocido	1.171,97
02/09/1986	93044	Benjamin Alexander Gente	601,01	05/11/1986	93505	Gálvez Ruiz, Antonio	901,52
02/09/1986	93050	Lauritzen Mikael y Rene	845,76	10/11/1986	93505	Marfil Miñan, Andrés	601,01
17/09/1986	93106	Desconocido	781,32	14/11/1986	93537	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ronda	601,01
17/09/1986	93111	Navarro Miármol	901,52	14/11/1986	93540	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ronda	949,60
17/09/1986	93112	Beverly Whitmore	601,01	14/11/1986	93569	Martínez Sánchez	901,52
17/09/1986	93114	Tejada Pérez	1.202,02	14/11/1986	93570	Desconocido	3.005,06
17/09/1986	93116	Copado Montoya	1.202,02	14/11/1986	93571	Desconocido	601,01
19/09/1986	93133	Ferreira Pereira	1.803,04	20/11/1986	93589	James Dunn Hanratty y Angela J	601,01
25/09/1986	93141	Santaellas Dueñas	1.945,36	24/11/1986	93598	Crespo Galán	1.562,63
26/09/1986	93147	Benalbeach Club, S. A.	17.219,00	24/11/1986	93606	Juzgado Primera Instancia número 2	601,01
29/09/1986	93165	Mora Escobar	901,52	24/11/1986	93610	Gerry Megowan	6.010,12
29/09/1986	93167	Desconocido	21.441,97	24/11/1986	93611	García Prado	601,01
29/09/1986	93168	Postigo Romero	3.005,06	24/11/1986	93612	Zugasti Pellejer	601,01
29/09/1986	93169	G. Hendrikus Maria Ca	3.005,06	24/11/1986	93618	Martín Cañete	3.005,06
29/09/1986	93170	Gertruda Hendriks	3.005,06	25/11/1986	93647	Galán Cantos	601,01
02/10/1986	93199	Jaime Piñol Novell, Faquisa	1.726,28	01/12/1986	93658	Institución Mariana La Marina	671,33
08/10/1986	93249	Bustamante Anunateg	1.202,02	01/12/1986	93665	Reyes Cárdenas	1.202,02
08/10/1986	93251	Desconocido	8.797,62	10/12/1986	93731	Goizueta Galbete	781,32
08/10/1986	93252	Bustamante Anunateg	1.202,02	10/12/1986	93734	Administración de Aduanas de Málaga	1.404,10
10/10/1986	93266	Dei Aguila Martín	601,01	16/12/1986	93759	Desconocido	20.221,03
16/10/1986	93283	Finca de Calahonda, S. A.	3586,02	16/12/1986	93760	Desconocido	2.232,16
17/10/1986	93351	Francoise Kimmmer	1.803,04	16/12/1986	93773	Corine Marie Medeleine Kons	3.005,06
20/10/1986	93295	Técnicos y Grupos Especiales de Seguridad, S. A.	17.110,03	16/12/1986	93786	Román Ruiz Fontalba	9015,18
20/10/1986	93296	Técnicos y Grupos Especiales de Seguridad, S. A.	5.509,59	16/12/1986	93794	Antonius Clemens Maria Miks	2.343,70
20/10/1986	93298	Rodríguez Cortés	901,52	19/12/1986	93823	Malave Zambrana	601,01
20/10/1986	93299	Olmedo Jiménez	12.020,24				